HUELLITA UNIVERCITARIA

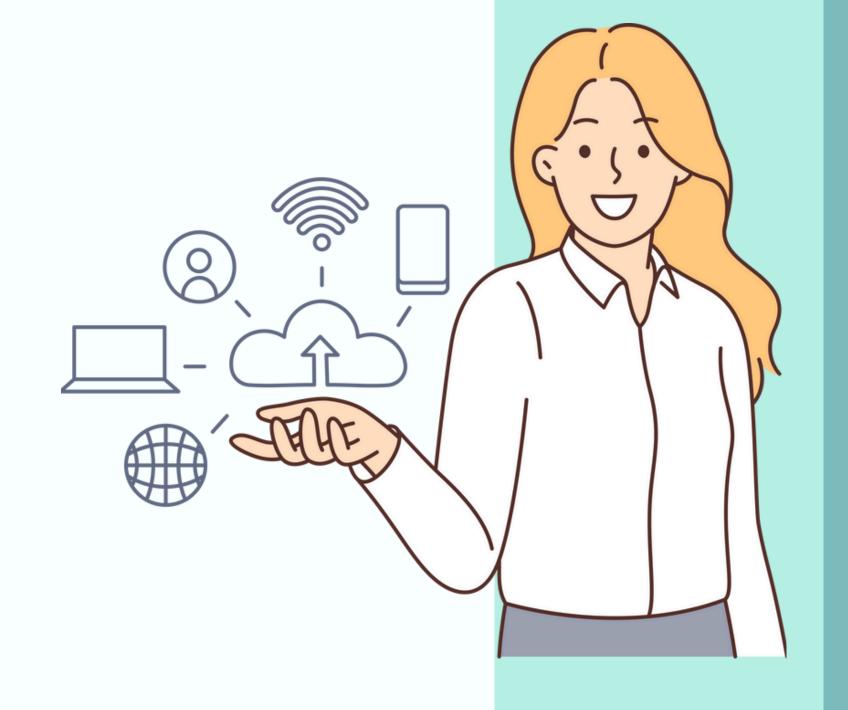
BAUTISTA AMADOR ANGEL DAVID
PALMERO PILIADO DAYARE LITZI
LICSY ISAMAR ALONSO PLATA
CARLOS ALBERTO MARTINEZ VELAZQUEZ

PROBLEMA

Esta falta de orientación provoca confusión, retrasos y pérdida de oportunidades, ya que los estudiantes suelen enterarse de los procesos cuando ya es demasiado tarde o sin el tiempo suficiente para cumplirlos correctamente. En consecuencia, se ven afectados su rendimiento académico, su organización y su desarrollo profesional.

PROPUESTA

"Huellita Universitaria", es una plataforma digital que brinde orientación clara y accesible sobre trámites académicos y administrativos, ayudando a los estudiantes a realizarlos correctamente y a tiempo, mejorando su organización y desempeño académico.





Recopilación de información:

Reunir datos oficiales sobre trámites académicos y administrativos, como servicio social, prácticas profesionales, proyecto integrador y titulación.



Elaborar guìas gràficas (PDF) o videos con capturas de pantalla con explicaciones sencillas.



Producción de material audiovisual:

Elaborar videos cortos e infografías que expliquen de manera sencilla los pasos a seguir en cada trámite.



Distribución de guìas

Difundir el material mediante redes sociales y algunos codigos QR en los edificios

RECOLECTAR Y ORGANIZAR LA INFORMACION

Recopilación de información:

Recopilación de información:

Reunir datos oficiales sobre trámites académicos y administrativos, como servicio social, prácticas profesionales, proyecto integrador y titulación.

KPI:

Porcentaje de información verificada y actualizada respecto al total de trámites recopilados.

(Meta: 100% de información validada antes de su publicación en la

plataforma.)

Riesgos:

La información puede estar desactualizada, incompleta o variar entre dependencias, lo que afectaría la precisión del contenido publicado en la plataforma.

mitigación:

Establecer comunicación directa con las áreas institucionales responsables (servicios escolares, coordinación académica, titulación, etc.), verificar documentos oficiales y programar revisiones periódicas de la información recopilada.

DISEÑAR EL CONTENIDO



Elaborar guías gráficas (PDF) y videos explicativos con capturas de pantalla que presenten, de forma clara y sencilla, los pasos para realizar los trámites académicos y administrativos.

Riesgos:

El contenido visual puede resultar poco claro, confuso o con baja calidad, lo que dificultaría la comprensión del proceso por parte de los estudiantes.

Mitigación:

Implementar revisiones de calidad antes de publicar el material, realizar pruebas piloto con estudiantes para evaluar su comprensión y ajustar el diseño y lenguaje visual según los resultados.

KPI:

Porcentaje de materiales visuales aprobados tras la validación de claridad y calidad. (Meta: 90% de aceptación o comprensión en pruebas piloto antes de su publicación.)

DISEÑO DE VIDEOS

Elaborar videos cortos e infografías que expliquen de manera sencilla y visual los pasos a seguir en cada trámite académico y administrativo, facilitando la comprensión y el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

Riesgos:

Los materiales audiovisuales pueden presentar errores en la información, baja calidad técnica o falta de claridad en la narración, lo que disminuiría su efectividad comunicativa.

Mitigación:

Realizar revisiones de contenido y calidad antes de la publicación, involucrar a expertos o personal institucional en la validación de los guiones y utilizar herramientas de edición profesional para garantizar un resultado atractivo y comprensible.



KPI:

Porcentaje de videos e infografías aprobados tras revisión institucional y pruebas de comprensión con usuarios. (Meta: 95% de materiales validados y sin errores antes de su difusión.)

DISTRIBUIR INFORMACIÒ Y QR

Difundir el material informativo mediante redes sociales institucionales y códigos QR colocados en los edificios universitarios, facilitando el acceso rápido y práctico a la información por parte de los estudiantes.



La difusión puede tener bajo alcance o poca visibilidad, lo que limitaría el impacto del proyecto y el acceso de los estudiantes a las guías.

KPI:

Número de interacciones y accesos al material a través de redes sociales y códigos QR.

(Meta: alcanzar al menos el 70% de la población estudiantil objetivo en el primer periodo de difusión.)

Mitigación:

Implementar una estrategia de comunicación digital con publicaciones periódicas, colaboración con áreas institucionales y promoción en eventos universitarios; además, ubicar los códigos QR en zonas estratégicas y de alto tránsito estudiantil.

ARTICULOS

Artículo 24: Estipula que el servicio social es requisito para obtener título o grado, y debería además ser reconocido como experiencia profesional con valor curricular.

Artículo 52: Establece la obligatoriedad del servicio social para estudiantes, salvo excepción por límite de edad o impedimento grave.

Artículo 55: Señala que este servicio es requisito previo para obtener el título, con duración entre seis meses y dos años.

Artículo 61: Indica que no se puede expedir el título profesional si no se ha cumplido con el servicio social obligatorio.

MUCHAS GRACIAS